

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"SATURTEX COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

En la ciudad de Cuenca a los ocho días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las 15H00, se reúnen en el local de la compañía **"SATURTEX COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"**, ubicada en la Calle La Compañía s/n y Virgen del Cisne, , los socios de la misma señores: Cumbe Zambrano Juana Leticia; Sucuzhañay Cumbe Sandra Elizabeth, Sucuzhañay Cumbe Darwin Rodrigo, Sucuzhañay Cumbe Edwin Patricio, Sucuzhañay Cumbe José Leonardo, Sucuzhañay Cumbe Johnny Marcelo y Sucuzhañay Cumbe Juan Carlos, quienes representan el cien por ciento (100%) de la totalidad del capital social y pagado de la Compañía , resolviendo constituirse en Junta General Universal de Socios, fundamentado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros 2018
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Informes de Gerente.
- 4.- Destino de las Utilidades.

Con la concurrencia de todos los socios se aprueba el orden del día de la Junta General Universal, la cual es presidida por la Señora Juana Leticia Cumbe Zambrano, Presidenta de la Compañía, actuando como secretario el Gerente, señor Ing. Juan Carlos Sucuzhañay Cumbe, se pasa a tratar los puntos acordados.

**2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros 2018.-**

La Señora Presidente, da a conocer a los socios los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2018, manifestando que hay una utilidad del ejercicio de \$ 976.18, que sería conveniente que se sume a las utilidades acumuladas de años anteriores que son 4.601.28, lo que nos da un total de 5.577.46, cantidad que sería transferida a la cuenta de Aportes para Futuras capitalizaciones, la misma que quedaría con un saldo de \$ 196.735,08, para luego poder capitalizar, lo que pone a moción de los socios, que una vez analizados los estados financieros y revisadas las utilidades, luego de algunas deliberaciones aprueban dicha moción los socios presentes en todas sus partes, estando de acuerdo con la información consignada en dichos documentos, solicitando al Sr. Gerente

que se legalice y se envíe a la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros.

### **3.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.**

La Señora Presidente da lectura del Informe de Gerente indicando que se ha dado cumplimiento en su totalidad, que se ha perfeccionado el acto jurídico como es la Reactivación de la Compañía, que en la parte económica, se ha implementado un sistema de contabilidad, para tener en orden todas las cuentas que será más práctica y versátil, mocionando que sea aprobado dicho Informe en todas sus partes, moción que es aprobando por todos los socios presentes.

### **4.- Destino de las Utilidades**

El Señor Gerente manifiesta que en este año la Compañía ha tenido una utilidad líquida de \$ 976.18, luego de haber sido entregado el 15% a los trabajadores y pagado el Impuesto a la Renta correspondiente, mociona que sería conveniente transferir a la cuenta Aportes para Futuras capitalizaciones, luego de algunas deliberaciones, dicha moción es aprobada por todos los socios presentes.

Sin otro punto que tratar y siendo las dieciocho horas se da por concluida la presente Junta, se da un receso para la redacción de la acta, y una vez leída la misma se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los socios presentes de la Compañía.



Cumbe Zambrano Juana Leticia  
SOCIA-PRESIDENTA



Suczhañay Cumbe Darwin Rodrigo  
SOCIO



Suczhañay Cumbe Edwin Patricio  
SOCIO



Suczhañay Cumbe Johnny Marcelo  
SOCIO